

EL

ECO DE CARTAGENA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Cartagena, Murcia y Granada, Mayor 24. Madrid y Provincias, porcorresponsales de la casa de Saavedra.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Cartagena un mes 8 rs.—Trimestre 24.—Fuera de ella, trimestre 30.

SEGUNDA EPOCA.

Viernes 26 de Julio

El Eco de Cartagena

Hé aquí los términos en que da cuenta a sus lectores La Paz de Murcia del banquete con que el diputado por esta ciudad señor Pedreño, ha obsequiado a sus compañeros de la provincia y algunas otras personas importantes de la capital.

Faltaríamos a nuestro deber si al publicar el siguiente suelta de La Paz, dejáramos de expresar nuestro reconocimiento y gratitud a todos los Sres. que de una manera tan espontánea hacen votos por la prosperidad de nuestra querida ciudad; pudiendo asegurarles que en medio de ese antagonismo tradicional entre ambos pueblos, Cartagena reconoce y agradece en lo que vale los importantes servicios que le prestan los hombres ilustres de Murcia y que desea la completa desaparición de rivalidades que no se explican y por consecuencia se impide la unión entre localidades hermanas.

El distinguido obsequio el conocido banquero y Diputado a Cortes por Cartagena Excmo. Sr. D. Andrés Pedreño, á varios de sus numerosos amigos, con un espléndido banquete. Ocupaban los centros de mesa el Sr. Pedreño y el dignísimo Gobernador civil de la provincia, teniendo el primero á su derecha á los Señores Bermúdez de Cañas Dean de Segorve, Guirao (D. Angel), Jefe Económico, Vidal Cáceres, Cánovas y Cosío y á su izquierda los señores Escribano (D. Agustín), Fontes Contreras (D. Joaquín), Bellon, Perez Callejas, Romero y Crápo. A la derecha del Sr. Gobernador se hallaban los Sres. Hernandez Amores, Melgarejo, La Guardia (D. Luis), Valero, Garcia, Alcolita, y Bocio; ocupando la izquierda los Sres. Comandante de la Guardia Civil, Lizana, Román, Lario y Tudala, hallándose en las cabeceras de mesa los Sres. Almazan y Macabich.

Llegado el momento oportuno el Sr. Pedreño hizo los brindis, manifestando que el objeto que motivaba aquella grata reunión no era otro, que el de cumplir una oferta hecha á los Senadores y Diputados de la provincia con ocasión de las gestiones que todos practicaron pa-

ro obtener del Gobierno de S. M., la concesión y subvención para llevar á efecto las obras del puerto de Cartagena. En su virtud y después de manifestar sincera gratitud á dichos señores, al Sr. Gobernador de la provincia y demás personas que habían contribuido á la realización de tan importante pensamiento, brindó por la unión más cordial y perfecta entre Cartagena y Murcia.

El Sr. Guirao, manifestó con sobradas y elocuentes frases, que por su parte no había hecho más que cumplir el deber que su cargo le imponía. Convencido como lo estaba de que Cartagena y Murcia aunque poblaciones independientes, se complementaban mutuamente, por lo que brindaba para que cada día fuese más estrecho el vínculo que enlazaba dos ciudades, llamadas á ser verdaderas hermanas.

El Sr. Hernandez Amores, brindó por los Excmos. Sres. D. Antonio Cánovas del Castillo y D. Lope Gisbert á los que siempre que se había ocupado de la política de esta provincia había procurado interesar en su favor, conociendo que su acertada e inteligente protección, debía ser manantial fecundo de prosperidad y bienestar para Murcia y Cartagena.

El Sr. Fontes Contreras brindó por Cartagena modelo de actividad y trabajo y por el Sr. Pedreño dignísimo representante de aquella localidad.

El Sr. Gobernador civil, con la modestia que le distingue, manifestó que no merecía los elogios que le habían tributado los Sres. Pedreño, Guirao y Hernandez Amores, á quienes daba las gracias, asegurando que solo había cumplido los deberes de su cargo, y los impulsos de su buen deseo en favor de la provincia, confesando que la gloria de los resultados debía ceder en pro de sus activos y celosos representantes y muy especialmente con relacion á Cartagena de un Diputado Sr. Pedreño. El Sr. Macabich, dió las gracias en nombre de Cartagena, asegurando que la unión entre estas dos ciudades seria cada vez más firme y estable. Usó después de la palabra

el Sr. Almazan, brindando por la prosperidad de Cartagena y añadiendo que al hacerlo así aseguraba ser la expresión genuina de los sentimientos de los murcianos, á quienes representaba como Presidente accidental del Municipio y representante de la prensa.

Rogado por los concurrentes el señor Bermúdez de Cañas, cuya elocuente voz deseaban escuchar, brindó por que á la vez que se procuraba el engrandecimiento y desarrollo de cuantos elementos labran la prosperidad material de las sociedades Cartagena y Murcia trabajasen de consuno, para engrandecer su vida intelectual y moral, comprendiendo que no es posible progreso, si al par que se explotan las fuerzas de la materia, no se atiende en línea paralela, la actividad que debe llevar el espíritu á sus inmortales destinos. El Sr. Escribano manifestó que la Diputación provincial había contribuido por su parte y dentro de sus facultades á la realización del importante proyecto de las obras del puerto de Cartagena, que tanto anhelaban una y otra ciudad.

El Sr. Guirao hizo idéntico recuerdo en relacion á la Junta provincial de Agricultura y Comercio. Después el señor Lizana como representante del Municipio cartagenero, contestó al brindis del señor Almazan, asegurando con galantes y expresivas frases, que Cartagena se esforzaba por corresponder á las distinciones que merecía al pueblo murciano. El señor Perez Callejas evocó el recuerdo de Martinez Monroy y Nolla Oriols, que tanto contribuyeron á estrechar los vínculos de unión entre Cartagena y Murcia y brindó porque de la misma manera que estos, sus queridos amigos, se esforzaron por conseguir que esta unión fuese un hecho cierto é imperecedero, los demás continuasen siguiendo ejemplo tan laudable digno por todos de ser imitado. El señor Guirao brindó de nuevo por el activo y celoso ingeniero jefe de caminos Sr. Bellon y por el director de las obras del puerto Sr. Acérate á cuyo brindis contestó el primero

agradeciendo en su nombre y en el del Sr. Acérate, no menos que de todo el cuerpo de ingenieros, las lisonjeras frases que les había tributado el Sr. Guirao y que tan buena aceptación habían tenido entre los concurrentes.

El Sr. La Guardia dijo que en consonancia del recuerdo á los Sres. Monroy y Noya evocado por el Sr. Perez Callejas, él aseguraba con relación al porvenir que Cartagena respondería con acento simpático á cuanto Murcia reclamase de ella en beneficio de los intereses materiales y morales de ambas poblaciones; á lo que contestó el Sr. Perez Callejas haciendo iguales protestas y ofrecimientos en nombre de los murcianos.

Brindó de nuevo, el Sr. Hernandez Amores para que así como el Presidente del Consejo de Ministros habia tenido la dicha de ver realizada la pacificación de la península y de nuestra antilla Cuba, cerrase con igual gloria la nueva etapa de su gobierno consiguiendo los ansiados resultados en orden á la administración pública.

El Sr. Pedreño rogó al digno Sr. Gobernador civil trasmitiese telegráficamente al Gobierno los sentimientos que animaban á los allí reunidos cerrando los brindis el Sr. Bermúdez de Cañas con uno dedicado á S. M. el Rey de cuya inteligencia y amor hacia el pueblo español esperaba el más eficaz protectorado, así en el orden del progreso moral y científico, como en el del bienestar material que explotando los ricos veneros de prosperidad y grandeza que atesora nuestra patria, la colocasen bajo su reinado como en días más venturosos á la vanguardia de la civilización europea; terminando con sentidas frases al Sr. Pedreño como viva personificación de estas ideas en la localidad de Cartagena.

Con esto terminó á las 10 y media de la noche aquella grata reunión destinada á acrecentar más y más los vínculos de cordialidad é interés mutuo entre Cartagena y Murcia, quedando los concurrentes altamente